

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

ASIGNATURA : Psicología: Ciencia y Profesión (3401)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSÉ MARÍA SACRISTÁN RODRÍGUEZ

EMAIL: jmsacristan@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 17:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Licenciado en Psicología (Universidad *Universidad Pontificia de Salamanca*)
- Licenciado Licenciado en Filosofía y Letras (Especialidad Psicología-Título Pontificio) (Universidad *Universidad Pontificia de Salamanca*)
- Master universitario: Máster en Dirección de Centros y Servicios para la Dependencia
- Doctorado: Doctor en Psicología (2017)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor de las Asignaturas Psicología Ciencia y Profesión, Psicología de la Personalidad y de las Diferencias Individuales, Psicología de los Grupos, Psicología del Trabajo y las Organizaciones, Psicología de la Vejez, Evaluación e Intervención y Psicología del Envejecimiento del Grado en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Miembro de la Comisión de los Trabajos Final de Grado, del Grado en Psicología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Habitualmente es miembro de diferentes tribunales de evaluación en los Trabajos Finales de Grado.)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Habitualmente es miembro de diferentes tribunales de evaluación en los Trabajos Finales de Máster)
- Cuenta con experiencia de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Miembro de la Comisión Permanente de la Docimoteca de la Universidad, inserta en la Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica del Grado en Psicología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Habitualmente es miembro de diferentes tribunales de evaluación en los Trabajos Finales de Máster es la Escuela Superior de Negocios de Valladolid, de la Universidad San Pablo CEU)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 10 años en el sector Privado (Profesor del Departamento de

Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Director de centros residenciales en la Comunidad de Castilla y León)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Público (Profesor de Formación complementaria, en diferentes talleres del ámbito sociosanitario del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Técnico de Formación e Inserción laboral en Centro de estudios Marpel.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Jefe de Departamento de Orientación en el Colegio Compañía de María "La Enseñanza" de Valladolid.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Psicólogo Clínico en prácticas Universitarias, en el Centro Hospitalario Benito Menni de Valladolid)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 3 años (Reseñable es su investigación sobre acoso laboral, en la Universidad de Salamanca, tema central de su tesis doctoral "Variables Psicosociales del Acoso Laboral en Puestos Directivos de Centros Residenciales", centrada en el estudio de la ética laboral desde la psicología. Dicha investigación está enmarcada dentro de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, realizando un pormenorizado estudio de los grupos, profundizando en la figura del Psicólogo como Profesional y de la Psicología como ciencia encargada del estudio de los procesos destacados en la misma)
- 1 año (Tesina de investigación "Análisis de la Psicopatía, perfil, pensamiento y morfología de un Psicópata")
- 1 año (Miembro del Grupo de Investigación Jumeo de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- 1 año (Realizó colaboraciones en selección de personal con la Universidad de Ámsterdam)
- 1 año (Destaca además su investigación y consiguiente publicación "Maltrato y Violencia de Género, una relación Sectaria encubierta" abordando la temática de la Violencia de Género.)
- 1 año (Asesor de diferentes proyectos en el Programa de Prototipos (OTRI) del Grado en Psicología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)

OTROS DATOS CV :

- Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) por la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Premio Juan Huarte de San Juan, por la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Calificación de Calidad en el Programa de Evaluación de la calidad docente de la Universidad Europea Miguel de Cervantes "Docentia" - EXCELENTE (periodo evaluado 2019-2023).
- Distintas colaboraciones con los diferentes Departamentos de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (Departamento de Marketing, Internacional..ect).
- Autor de diferentes entradas en el BLOG de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Cuenta con experiencia coordinando equipos y proyectos.
- Actualmente es profesor exclusivo de la Universidad Europea Miguel de Cervantes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario, con un sentido de razonamiento crítico y compromiso ético.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.2 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- HD1.2 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- SC1.1 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

- SC1.3 - Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

En la asignatura se examina la visión global y actualizada de la Psicología como profesión, permitiendo un acercamiento real al mundo laboral del psicólogo, además de analizar los principios y fundamentos de la Psicología como ciencia. Especialmente relevante será el estudio del código deontológico profesional por el que se regirá la labor psicológica. Esencialmente la Psicología como ciencia y profesión, persigue el objetivo de conocer de manera específica y funcional, la profesión del psicólogo, poniendo el énfasis en su deontología como tal. Esto justifica su proyección e inclusión dentro del propio grado, y con el resto de las asignaturas que lo conforman. Su estudio apremia el conocimiento y la reflexión del psicólogo como profesional.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Análisis de los elementos teóricos y metodológicos de la Psicología como ciencia

Código deontológico; guías científicas para la redacción de informes y artículos científicos

Marcos legales del psicólogo profesional de la salud, servicios sociales y de los sistemas educativos y profesionales

Competencias y adscripciones del psicólogo como profesional

La colegiación y asociación profesional

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Del Río, Carmen (2017): Guía de Ética Profesional en Psicología Clínica. Ediciones Pirámide . ISBN: 978-84-368-1950-2
- Bermejo, V (2002): La práctica de la Psicología Clínica desde la Deontología Profesional, principios y problemas.. Universitas Tarraconensis. ISBN: 978-84-323-1098-0
- Hierro, L (2002): Deontología. Aproximación a los problemas éticos del ejercicio profesional. Siglo XXI. ISBN: 84-323-1098-0

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Bibliografía Complementaria:

Holmes (2001): Aspectos éticos de las Psicoterapias. Triascatela. ISBN: 978-84-930914-9-1

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Magistrales (exposición teórica) con contenidos teóricos y prácticos. En ellas se expondrán las principales ideas que forman parte del contenido de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La metodología a seguir fomentará la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura, lo que significa recurrir a debates, seminarios y aprendizaje cooperativo mediante trabajo en grupo de temas propuestos, de tal modo que optimizará su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1

Primer día de clase: *Presentación de la Asignatura* y de la *Guía Docente* de la misma.

Semana 1-2

Tema 1. "Psicología y Ciencia" . Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: Seminario "*Cómo hacer el Esquema de un Tema*" y Autoevaluación del tema 1

Semana 2-4

Tema 2. "El Código Deontológico del Psicólogo/a " . Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clases Prácticas: Trabajo en Grupo "*La Importancia del Código Deontológico, propuesta práctica*", Debate "*La Ética Hoy*" y Autoevaluación del tema 2.

Semana 5-6

Tema 3. "El Psicólogo como Profesional" . Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clases Prácticas: Trabajo en Grupo "*La Importancia del Código Deontológico, propuesta práctica*", Visionado del Video "*¿La Psicología También es Ciencia?*", y Autoevaluación del tema 3.

Semana 7-9

Tema 4. "Aspectos Éticos de la Intervención Psicológica mediante Internet" . Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clases prácticas: Trabajo en Grupo "*La Importancia del Código Deontológico, propuesta práctica*", Debate sobre "*La Psicodeontología*" y Autoevaluación del tema 4.

Semana 10-11

Tema 5. "La Colegiación Profesional y las Competencias del Psicólogo" . Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor . Clases prácticas: "*Exposición oral del trabajo en Grupo propuesto a principio de curso*"

por el profesor", Visionado del Vídeo "La Importancia de la gestión ética en las organizaciones y empresas", visionado del Vídeo: "¿Existe una moral Innata?", y autoevaluación del tema 5.

*Visita al COPCYL (Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León) y charla de su presidente en el Salón Eduardo Montes del mismo (cita aún sin fijar día).

Semana 12-13

Tema 6. "Recursos para la Investigación en Psicología". Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clases prácticas: Visionado del Vídeo "Ética y Moral", Exposición oral del trabajo en Grupo propuesto a principio de curso por el profesor" y autoevaluación del tema 6.

Semana 14-15

Tema 7. "La Profesionalidad Hoy". Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase práctica: "Exposición oral del trabajo en Grupo propuesto a principio de curso por el profesor" y autoevaluación del tema 7.

*Se podrán realizar diferentes salidas a Charlas, Congresos y Ponencias científicas en las propias instalaciones de la Universidad.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Exposición Oral del Trabajo Grupal El alumno/a junto con su grupo de trabajo establecido previamente en el inicio del curso, realizará una exposición individual de los artículos del código deontológico elegidos.												X	X	X			X	Pruebas orales:10%	X	
Prueba Parcial de Contenidos 1 Prueba Escrita de opción múltiple (tipo test compuesta por 35 preguntas).								X									X	Pruebas escritas:35%	X	
Prueba Parcial de Contenidos 2 Prueba Escrita de opción múltiple (tipo test compuesta por 35 preguntas).														X			X	Pruebas escritas:35%	X	
Informe Escrito Individual del Trabajo Grupal que el alumno/a ha debatido previamente en grupo. El alumno/a de manera individual elaborará un trabajo seleccionando los 3 artículos del código deontológico que considere más relevantes para su práctica profesional siguiendo las indicaciones del profesor.											X						X	Ejecución de prácticas:10%	X	
Elaboración de un Caso Clínico El alumno/a elaborará un caso clínico en que se refleje uno de los artículos del código deontológico, que haya seleccionado previamente.												X					X	Ejecución de prácticas:10%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua centrado en la participación productiva en el Aula, mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado.

Convocatoria ordinaria.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación citadas en el siguiente cuadro: Prueba escrita 70% (prueba 1 parcial eliminatorio 35% y prueba 2 parcial 35%), Ejecución de Prácticas 20% (Trabajo Grupal "La Importancia del Código Deontológico, propuesta práctica" 10% y elaboración de un caso clínico 10%) y Pruebas Orales 10% (presentación oral del trabajo grupal propuesto "La importancia del Código

Deontológico, propuesta práctica" y presentación del caso clínico) . Para realizar la nota media todas deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue al menos un 5 en cada actividad evaluable.

*El profesor podrá estimar si es oportuno la realización de pruebas parciales escritas, lo cual sería indicado debidamente al alumnado.

-Los errores ortográficos penalizarán la calificación.

-La presentación inadecuada de cualesquiera de las pruebas de evaluación penalizará la calificación.

-El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.

-No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

***IMPORTANTE**

1-La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba escrita de evaluación final presencial . En la convocatoria extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si por el contrario lo que se ha superado es la parte teórica el alumnado tendrá que presentar los informes correspondientes de cuantas pruebas se han programado por el profesor. No se calculará la media hasta que todas las partes de la asignatura estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

-Los errores ortográficos penalizarán la calificación.

-La presentación inadecuada de cualesquiera de las pruebas de evaluación penalizará la calificación.

-El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.

-No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

***IMPORTANTE**

1-La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	70 %	10 %	20 %	0 %